EJEMPLAR GRATUITO

www.occidente.co @diarioccidente Diario Occidente

DIARIO OCCIDENTE

Cali, viernes 31 de marzo de 2023

LA VERDAD NO TIENE PRECIO

N.º 7.405 ISSN 0124-5171

A puertas de semana santa

Preocupan los constantes bloqueos en la vía Panamericana

Hay preocupación entre las autoridades y la comunidad en general por los constantes bloqueos que se vienen presentando en la vía Panamericana. La situación es más preocupante pues estamos a puertas de la Semana Santa, cuando Popayán se convierte en epicentro de las actividades religiosas. El pasado martes un deslizamiento de tierra bloqueó la vía Cali- Popayán dejando incomunicada a la región por varias horas, y ayer la comunidad indígena Misak bloqueó la carretera exigiendo del gobierno nacional el cumplimiento de acuerdos pactados con anterioridad,.

PÁG. 6

Sigue la crisis de aerolíneas

Conozca los detalles del cierre de Ultra Air

La aerolínea Ultra Air suspendió todas sus operaciones nacionales e internacionales debido a la crisis económica que padece.El presidente Petro sostuvo que suspenderá todos sus viajes "para que el avión presidencial sea utilizado en medio de la crisis".

PÁG. 8



Rehabilitación vial del Oeste

Foto: Cortesía Alcaldía de Cali

Con la intervención vial en la avenida 4 oeste y el embellecimiento del puente vehicular de Santa Teresita, la Administración Distrital mejora la movilidad y el ornato de la comuna 2 de la capital vallecaucana. Durante el primer trimestre de 2023, la Alcaldía de Cali ha recuperado más de 250 kilómetros de vías de la mano de las cuadrillas operativas y contratación externa.



¿Cómo están en conocimiento e imagen?

Foto: Comunicaciones Alcaldía de Cali

Aspirantes a la Alcaldía de Cali, ampliamente desconocidos

La encuesta de intención de voto para la Alcaldía de Cali realizada por Inversiones Independientes Siglo XXI para el Diario Occidente, publicada en nuestra edición de ayer, también midió el nivel de conocimiento y la favorabilidad de los aspirantes incluidos en la medición.

En términos generales, los precandidatos por los que se indagó en la encuesta son ampliamente desconocidos, con excepción de Roberto Ortiz, que está por encima del 50% (ver gráfico).

Históricamente este es un comportamiento normal a estas alturas de la campaña. El nivel de conocimiento de los candidatos aumenta a medida que se acerca el día electoral y su actividad proselitista aumenta.

En cuanto a la imagen de los aspirantes, llama la atención que ninguno tiene una imagen desfavorable mayor a la favorable.

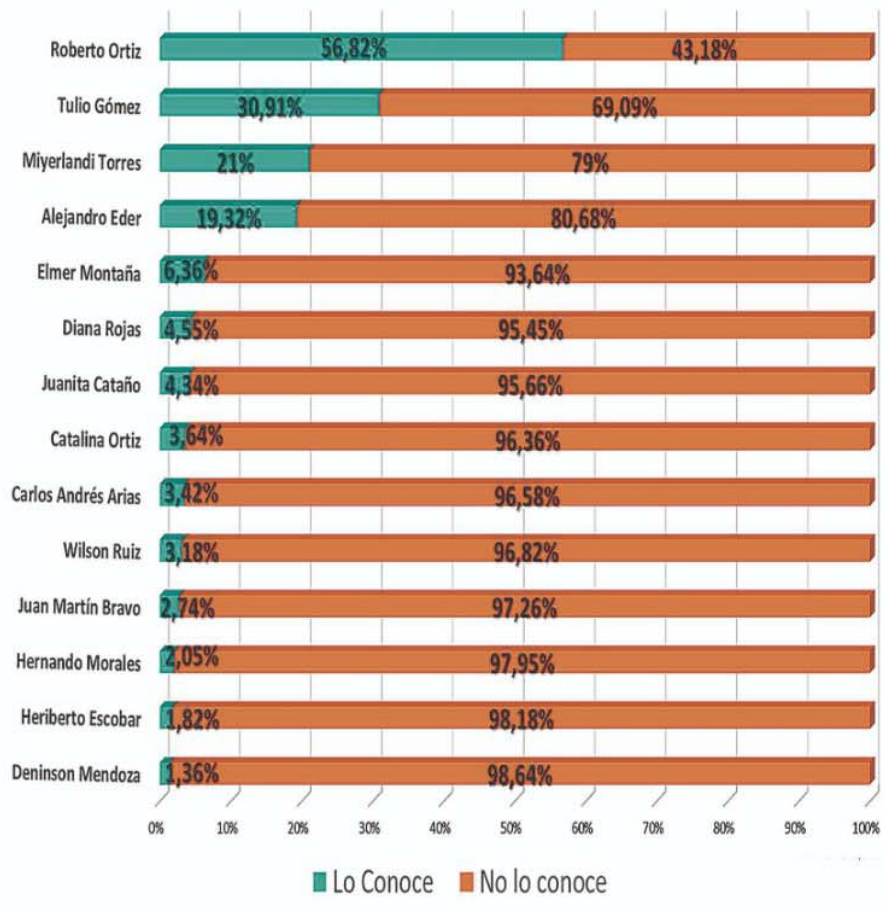
El estudio

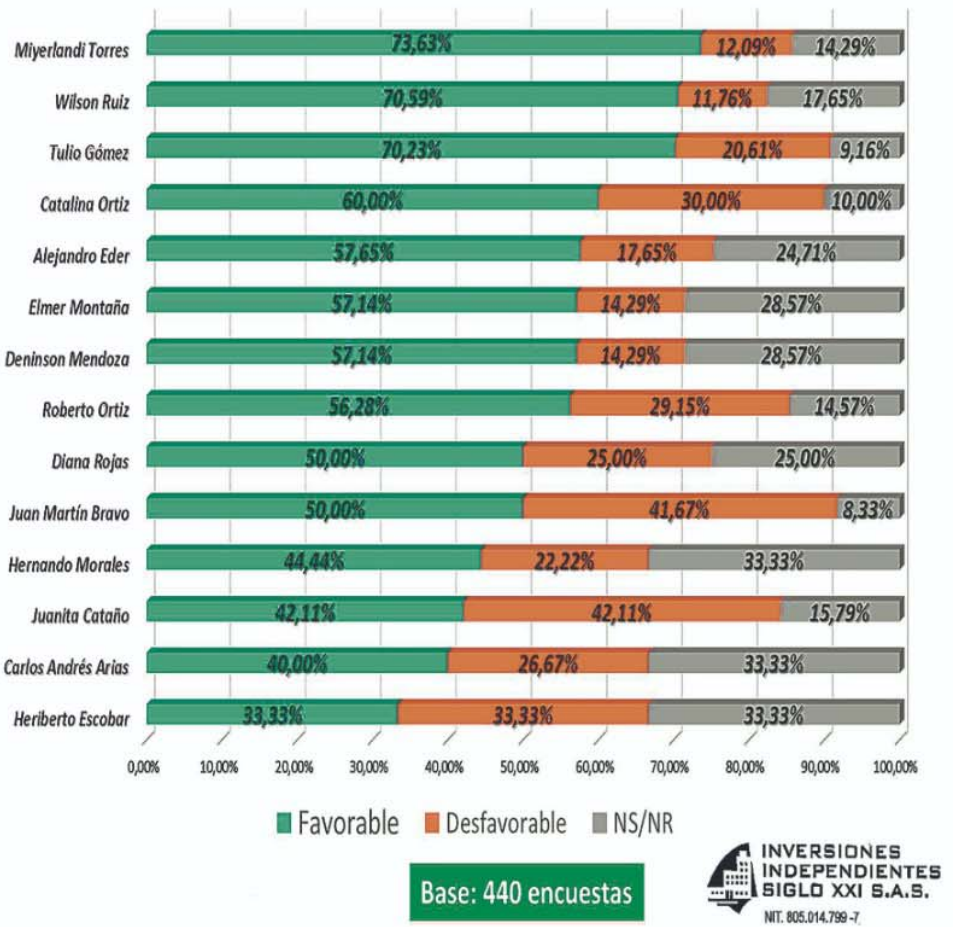
La encuesta consultó a 440 personas entre el 22 y el 25 de marzo, y tiene un margen de error de más o menos 4,7% (ver ficha técnica).

El Diario Occidente medirá periódicamente la intención de voto de los caleños para monitorear el comportamiento de las preferencias electorales de cara a las elecciones del próximo 29 de octubre.

Para conocer los datos de intención de voto, consulte nuestra edición impresa de ayer, jueves 30 de marzo de 2023.







Ficha técnica estudio de intención de voto de los habitantes de Santiago de Cali para las próximas elecciones de Alcaldía 2023

PERSONA NATURAL O JURIDICA QUE LA REALIZÓ	INVERSIONES INDEPENDIENTES SIGLO XXI S.A.S. RESOLUCIÓN No. 0219 de 2023 (12 de enero) del CNE
PERSONA NATURAL O JURIDICA QUE ENCOMENDÓ	Diario Occidente
FUENTE DE FINANCIACION	Diario Occidente
TIPO DE MUESTRA:	El diseño de la muestra es probabilístico multietápico estratificado y el método de selección es Aleatorio Simple en todas las etapas. En una primera fase se seleccionan a partir de Estudios Históricos de Data electoral, puestos de votación a partir de un diseño estratificado entre aquellos con comportamiento más similar al resultado electoral del respectivo estrato en las últimas 5 elecciones. A partir de la cobertura geográfica de barrios de esos puntos de votación, se seleccionaron de 2 a 3 barrios por el método aleatorio simple. Los criterios de estratificación fueron considerados a partir de la información del Departamento Administrativo de planeación de Cali de los barrios urbanos de las 22 comunas de Santiago de Cali, Cali en Cifras 2021. En una primera etapa, se seleccionaron 41 puntos muestrales equivalentes a 41 barrios urbanos de las comunas de Santiago de Cali, ponderados por estratificación. En una segunda etapa se seleccionan por método aleatorio simple, un numero de manzanas en cada barrio. En una tercera etapa, por medio de muestro aleatorio simple, se seleccionaron entre 2 a 3 viviendas en cada una de las manzanas seleccionadas y en una etápa final se seleccionan por método aleatorio simple, una de las personas mayores de 18 años de cada vivienda, tomando en cuenta la distribución de género para cada puesto de votación establecida por la Registraduría Nacional de la Nación en la última DIVIPOL.
TECNICA DE RECOLECCION DE DATOS:	Entrevista presencial cara a cara en hogares de los encuestados con uso asistido de tarjetón
UNIVERSO DE ESTUDIO	1.816.811 Habitantes mujeres y hombres de la zona urbana de Santiago de Cali habilitados según el Censo de la Registraduría, para ejercer el derecho al voto para las elecciones de autoridades locales de 2023. Actualización a 26-03-23
GRUPO OBJETIVO	Habitantes mujeres y hombres de la zona urbana de Santiago de Cali, con edad para ejercer el derecho al voto para las eleccionesde de autoridades locales de 2023, pertenecientes a los estratos socio económicos 1 al 6
PUNTOS MUESTRALES	41 puntos muestrales ubicados en 41 barrios de Santiago de Cali
TEMAS A LOS QUE SE REFIERE	Intención de voto entre candidatos a la Alcaldía de Santiago de Cali para las elecciones de octubre de 2023
TAMANO DE LA MUESTRA	440 encuestas distribuidas por la participación electoral promedio por estratos en las últimas 5 elecciones en Santiago de Cali así:

Estrato	%
1	15,68%
2	26,14%
3	37,73%
4	11,36%
5	6,82%
6	2,27%

PREGUNTAS QUE SE FORMULARON:	Se formularon 33 preguntas sobre 14 candidatos a la Alcaldía, Ver Cuestionario Adjunto A continuación, te voy a mostrar un grupo de personas, (SE MUESTRA TARJETÓN ASISTIDO) Dime si haz oído hablar de, lo haz visto, o lo conoces al candidato _____ Si el entrevistado dijo que conocia a preguntarle qué imagen tiene de ese candidato: favorable o desfavorable o NS/NR _____ (MOSTRAR TARJETÓN ASISTIDO) ¿Si las elecciones a la alcaldía de Cali fueran mañana por quién votaría?
PERSONAS POR LAS QUE SE PREGUNTÓ:	Se preguntó en su orden alfabetico por apellido por Carlos Andrés Arias, Juan Martín Bravo, Juanita Cataño, Alejandro Eder, Heriberto Escobar, Tulio Gómez, Deninson Mendoza, Hernando Morales, Elmer Montaña, Catalina Ortíz, Roberto Ortíz, Diana Rojas, Wilson Ruíz, Miyerlandi Torres
UNIVERSO GEOGRAFICO.	Area urbana del municipio de Santiago de Call
FECHA EN QUE SE REALIZO.	Del 22 al 25 de marzo de 2023
MARGEN DE ERROR:	+/- 4,7% El error muestral es la diferencia que puede haber entre el resultado que obtenemos preguntando a una muestra de la población y el que obtendríamos si preguntáramos al total de ella. Ejemplos: **Ejemplo:** si los resultados de una encuesta electoral indicaran que un partido iba a obtener el 55% de los votos y el error estimado fuera del 3%, se estima que el porcentaje real de votos estará en el intervalo 52- 58% (55% +/- 3%).
NIVEL DE CONFIANZA	95%. El nivel de confianza indica la probabilidad de que los resultados de nuestra investigación sean ciertos: un 95 % de confianza es lo mismo que decir que nos podemos equivocar con una probabilidad del 5%
MÉTODO DE VALIDACIÓN	Se revisó el 100% de las encuestas realizadas, supervisión directa del trabajo de campo por parte de los supervisores y se llamó al 10% de las personas encuestadas que aceptaron ser contactadas para validar si fueron entrevistadas.
EQUIPO QUE REALIZÓ EL TRABAJO DE CAMPO:	14 encuestadores, 1 Coordinador General, 1 Coordinadora Logística, 1 Supervisora



Graffiti

MAURICIO RIOS GIRALDO
maurorios@diariooccidente.com.co
Teléfono: 3989514

Senador Garcés le habla duro a MinSalud



Juan Carlos Garcés

Luego de que los partidos Liberal, Conservador y de la U se bajaran de la reforma a la salud promovida por el gobierno del presidente Gustavo Petro, el senador vallecaucano Juan Carlos Garcés sostuvo que las colectividades están haciendo lo que tienen que hacer.

"En reuniones con el gobierno se habló y se dijo que hay unos puntos que no le convienen al país y se quedó en que se iba a llegar a acuerdos, pero a la hora de las ponencias, la ministra Carolina Corcho no concilió", dijo Garcés.

El congresista del Partido de la U sostuvo que el gran problema para lograr consenso en torno a la reforma a la salud ha sido la arrogancia de la ministra.

"Cuando decidimos ser coalición de gobierno, no significa apoyar todo lo que al gobierno le parezca, nosotros estamos aquí es para representar a los colombianos", agregó Garcés.

Sobre el futuro de la reforma a la salud, el senador sostuvo que los partidos no darán su brazo a torcer y que, "como están las cosas, esa reforma así no va a pasar".

"Hay que esperar qué propuesta tienen los partidos y pasar una reforma a la salud que sí beneficie a los colombianos", dijo el senador de la U.

Garcés cuestionó que, ante la posición oficial de los partidos políticos, se hable de una negociación directa entre el gobierno nacional y los congresistas:

"El mensaje es errado y deja muy mal parados a los congresistas que accedan a esa negociación, porque van a decir que les están dando mermelada".

En ese sentido, el senador reiteró su apoyo a la presidenta del Partido de la U, Dilian Francisca Toro: "La decisión que tomó la presidenta del partido no la tomó sola, la tomó con el respaldo de los 10 senadores, que le damos todo el apoyo".

* * *

Graffiti le preguntó a Juan Carlos Garcés si la posición de su colectividad frente a la reforma a la salud puede marcar una ruptura con el gobierno del presidente Gustavo Petro, y esto respondió:

"El presidente ha sido congresista y él entiende que nosotros representamos a muchos colombianos; que no estemos de acuerdo en algo, no quiere decir que no estemos con el gobierno, todos queremos que al presidente le vaya bien, y parte de apoyarlo es no aprobar lo que no está bien".

"Te pongo el ejemplo de la reforma tributaria, que se cambió mínimo un 40% de lo que venía, y no generó ninguna ruptura", agregó el congresista.

Al preguntarle si considera que la ministra Carolina Corcho debe ser relevada del cargo, el senador Juan Carlos Garcés respondió:

"A nosotros no nos interesa pedir la cabeza de la ministra, sino que el país avance".

ORACIÓN AL ESPÍRITU SANTO

Espíritu Santo, tu que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal. Tú que me das el don divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen y que en todos los instantes de mi vida estás conmigo, quiero en este diálogo agradecerte por todo y confirmar que nunca quiero separarme de Ti por mayor que sea la ilusión material. Deseo estar contigo y todos mis seres queridos, en la gloria perpetua. Gracias por el favor recibido en este día, para conmigo y los míos. (La persona debe rezar y la oración durante tres días seguidos, sin decir el pedido, dentro de los tres si-guientes días será alcanzada la gracia por más difícil que sea.

Editorial

La de la salud, una reforma peligrosa

Los errores de manejo del gobierno hundieron una reforma a todas luces peligrosa para los colombianos.

Pocas instituciones gozan de un desprestigio tan grande como el Congreso de la República, el cual es proporcional a la desconfianza de la ciudadanía frente a esta institución. Sin embargo, no todo está perdido y de cuando en cuando los congresistas dan señales que devuelven la esperanza en el sistema democrático.

Tal es el caso de lo ocurrido con la reforma a la salud presentada por el presidente Gustavo Petro y la ministra Carolina Corcho, una iniciativa a todas luces inconveniente para los colombianos, que está prácticamente hundida gracias a la postura de los partidos políticos y sus bancadas de congresistas.

Contra todos los pronósticos, que indicaban que las colectividades y sus legisladores priorizarían sus intereses políticos, uno a uno los partidos Liberal, Conservador y de la U (en este orden) se fueron apartando del dañino proyecto, pese a ser parte de la coalición de gobierno.

El error de Petro y Corcho radicó en tratar de imponer cambios que, contrario a mejorar el sistema de salud, representan un retroceso de más de 30 años, y se negaron a conciliar las advertencias y observaciones hechas no sólo por los congresistas, sino también por el gremio médico, ligas de usuarios y expertos en la materia.

Tal parece que el presidente y la ministra tienen una concepción errada de lo que es una coalición, pues la unión de partidos en torno a un gobierno no se puede entender como unanimismo, sino como la agrupación de diferentes sectores para construir de manera colectiva, y ellos simplemente trataron de imponer su reforma.

Esta frase del periodista Felix De Bedout resume muy bien lo ocurrido: "Por querer cambiarlo todo, no van a poder cambiar nada. El sistema de salud en Colombia necesita ajustes importantes, pero la pretenciosa ambición de la reforma del gobierno de cambiarlo desde los cimientos lo único que logra es que se pierda una oportunidad de mejorar".

VERBIGRACIA

¿Libertad y orden?



HUGO E. GAMBOA CABRERA

El gobierno de Petro nos ha convertido en monotemáticos a muchos pero, qué hacemos, si se vislumbra, con mucha seguridad, lo que nos corre pierna arriba. Si, existen temas como el de emocionarse con los goles de la selección Colombia en el exterior, con las medallas de nuestros deportistas en países europeos, con la seguridad no solo de Cali sino del país en general, con la situación económica, con masacres de militares y de ciudadanos del común, etc. En fin, temas hay muchos pero, el político y la mermelada para comprar conciencias nos tiene jodidos. Sé que somos "sudacas" como nos califican en España pero, qué hacemos, si no ayudamos a que nos miren de otra manera.

Bien decía el poeta y dramaturgo alemán Bertolt Brecht: "El peor analfabeto es el analfabeto político. Ese que no oye, no habla, no participa de los acontecimientos políticos. Ese que no sabe que el costo de vida, el precio de los fríjoles, del pan, de la harina, del vestido, del zapato y de los remedios, dependen de decisiones políticas." Y esas decisiones políticas, a través de la historia nacional, le han causado mucho daño al país, logrando que el colombiano de a pie, rural, con trabajos temporales, hayan perdido credibilidad, la fe y la esperanza. Nunca tuvieron la visión que algún día llegarían, gracias a esas equivocaciones, alguien con ideología nefasta, decreciente, con resentimientos, a tratar de cambiar un país a punta de equivocaciones iguales o peores a las de antes, utilizando una clase política tradicional a punta de burocracia y contratos y, si no le funciona, con las amenazas sibilinas de imponer un Estado estalinista, maoísta, fidelista o chavista. Vaya a saber uno. Por ejemplo, culpa a Duque de todo lo malo que hay ahora como ese de no cumplir con la implementación del proceso de paz de Santos, lo que los mismos reinsertados desmintieron, todo porque el Alto Comisionado, un señor Rueda, no sabe dónde está parado.

MI COLUMNA

Las damas y el caballero



LEONARDO MEDINA PATIÑO

Bogotá es el epicentro absorbente y envolvente de Colombia. Todo pasa por allá, ven a las regiones, como diría el poeta: "lejana y sombría". Tal vez, por eso, la federalización les duele.

Y si en la política es evidente, en el arte y la cultura, más. Vemos, con orgullo, como vino desde España Juana Acosta a presentar su obra "El perdón" con toda la carga emocional que implica, pero con una interesante apuesta escenográfica. Y ha sido destacada, ella, en el festival de cine de Cartagena, por su imparable labor de actriz, y dejar nuestro nombre posicionado de la mejor manera en Europa.

Pero también está Alejandra Borrero. Que si bien no es natal de Cali, es su ciudad. Aquí se forjo con esos "pocos buenos amigos" como Luis Ospina, Mayolo, Sandro Romero, entre otro amplio combo, que lograron lucirse en el mundo de las artes.

Tenemos entonces esa ebullición de arte de nuestro Valle del Cauca, que se muestra, que nos deja bien representados, y que merecen todo nuestro aplauso. Algún festival de Cali o del Valle del Cauca, debe refrendar los homenajes y respaldar a sus representantes del arte, de la cultura, de Cali.

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

EN VOZ ALTA

"El maquillaje que embellece más es una sonrisa sincera.
Anónimo

RINCON DEL PENSAMIENTO

Reflexiones de la madre Teresa

Nunca sabremos todo lo bueno que una simple sonrisa puede llegar a hacer.

Si juzgas a la gente, no tienes tiempo para amarla.

No dejes que nadie se aleje de ti sin ser un poco más feliz.

No siempre podemos hacer grandes cosas, pero sí podemos hacer cosas pequeñas con gran amor.

Las palabras amables pueden ser cortas y fáciles de decir, pero sus ecos son realmente infinitos.

Yo sola no puedo cambiar el mundo, pero puedo lanzar una piedra a través del agua para crear muchas ondulaciones.

El amor es una fruta de temporada en todo momento y al alcance de todas las manos.

La alegría profunda del corazón es como un imán que indica el camino de la vida.

Hay cosas que te encantaría oír y que nunca escucharás de la persona que te gustaría que te las dijera. Pero no seas tan sordo como para no oírlas de aquel que las dice desde su corazón.

El hambre de amor es mucho más difícil de eliminar que el hambre de pan.

Calle 7 No 8-44
PBX (602) 398 9514
Apdo. Aéreo 5252
Fax (602) 398 9514 - Ext.: 156
Cali (Colombia)
opinion@diariooccidente.com.co

Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A. Fundado el 19 de noviembre de 1961

Editora General: Rosa María Agudelo Ayerbe, rmagudelo@diariooccidente.com.co
Jefe de Redacción: Mauricio Ríos Giraldo, maurorios@diariooccidente.com.co
Coordinadora de Redacción: Claudia Alexandra Delgado Salgado, economicas@diariooccidente.com.co
Director Comercial: María Isabel Saavedra, msaavedra@diariooccidente.com.co
Santa Fe de Bogotá: Esperanza Pineda, epineda1@diariooccidente.com.co, 312 5855537 y 350 4542604

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

En la comuna 6

Presunto caso de feminicidio y suicidio padeció Cali

Los hechos de violencia e intolerancia continúan azotando a Santiago de Cali en distintos sectores de la ciudad.

En esta oportunidad, los ciudadanos del barrio Antonio Nariño, ubicado en la comuna 6 de la ciudad de Cali, fueron testigos de un nuevo caso de feminicidio.

Las investigaciones preliminares indican que un taxista maniobró su vehículo hasta una solitaria calle del barrio citado, puntualmente en la carrera 39E con calle 42, sector La Finca.

Posteriormente, estacionó el automóvil, luego, se escucharon varios disparos y después, un silencio.



Crédito: Captura de video.

La Policía Metropolitana de Cali indaga más en este caso, que podría ser tipificado como un feminicidio y un suicidio.

Al notar que el taxi no se movía del lugar, algunos testigos decidieron acercarse al carro de servicio público evidenciando al taxista y a una mujer al lado en su interior, ambos sin vida.

Las autoridades que llegaron al lugar del crimen establecieron que la mujer era la pareja sentimental del conductor, quien sería la persona que accionó el arma.

La Policía Metropolitana confirmó que el hombre laboraba siempre en ese vehículo, no entregó la identidad de los occisos y definió que este caso podría ser tipificado como un feminicidio y un suicidio.

Este es el segundo feminicidio que se registra en menos de una semana, en la capital del Valle; el primero sucedió cerca al centro comercial Río Cauca el pasado jueves. A la estudiante Valeria Valencia Osorio, de 18 años, la asesinó a puñaladas su expareja sentimental.

Al parecer, el hombre le tendió una trampa a la víctima, utilizando a una amiga de la joven para convencerla de que se viera con él en un sitio determinado.

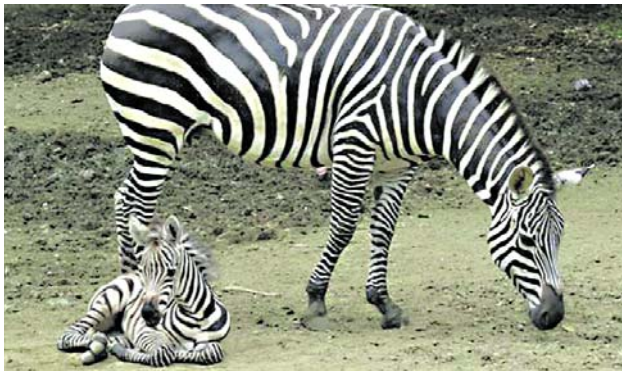
Nació una bebé cebra

El Zoológico de Cali disfruta de un nuevo integrante

Los visitantes del Zoológico de Cali ya pueden disfrutar del nuevo integrante de su familia; se trata de una cría de cebra que se robó todos los corazones del equipo humano en este santuario animal.

Este hermoso nacimiento se da en uno de los Zoológicos más reconocidos de Latinoamérica y se suma a cuatro bebés más en este territorio de vida.

Según expertos, el desarrollo comportamental tanto de la cría como de la madre se está viendo de manera acorde a lo esperado.



Crédito: Zoológico de Cali.

La bebé cebra nació el sábado 25 de marzo.

"Durante el primer mes de vida se espera que la madre le enseñe a coordinarse antes de introducirlo a la manada. Es por esto por lo que durante este periodo tiene mucha dependencia de su madre, así que la

veremos siempre cerquita a ella, se limita prácticamente a seguir a la mamá, amamantar y a dormir", detalló un vocero del Zoológico de Cali.

"Por ahora nuestro personal de bienestar animal continuará monitoreando el desarrollo de esta bebé para que esté física y mentalmente sana", agregó.

Indudablemente, la labor del Zoológico de Cali pasará por brindarles todas las condiciones necesarias tanto a la madre como a la cría.



Crédito: Pixabay.

Por ahora, desde el recinto educativo no se han pronunciado, y tampoco las autoridades.

Estudiante herido

Nuevo capítulo de violencia escolar en Cali

Dos estudiantes menores de edad pertenecientes a una Institución Educativa de Cali se agredieron con vehemencia en una pelea física.

Fue tan delicada la situación que uno de los jóvenes involucrados padeció múltiples heridas generadas por el pico de una botella que utilizó el presunto agresor.

En detalle, la Institución Educativa Politécnico Municipal de Lourdes fue el epicentro de este violenta escena en la que un menor de 15 años junto con otros compañeros, que cursan grado octavo, atacaron con el pico de botella a otro menor de 13 años.

Dos lesiones en la cara y en una de sus manos, las cuales son de consideración, padeció el menor herido.

El riesgo de estas lesiones es tan alto que el estudiante afectado podría perder la sensibilidad en una de sus manos.

Además, deberá ser intervenido quirúrgicamente en diversas ocasiones debido a la gravedad de las heridas.

"No podemos permitir que en las instituciones educativas se generen agresiones, y mucho menos intimidación escolar. Uniformados de la Policía de Infancia y Adolescencia harán requisas a todos los estudiantes del colegio Antonio José Camacho, donde se registró la agresión. Realizaremos seguimiento a los procesos internos, administrativos y pedagógicos de la institución educativa", sostuvo el secretario de Educación, José Darwin Lenis.

"Trabajaremos articuladamente haciendo seguimiento con los comités de ética que tenemos en las instituciones educativas", añadió el funcionario.

Para evitar una escalada de violencia en el colegio, Lenis dijo que la secretaría de Salud llevará a cabo talleres y charlas sobre asuntos de interés de los estudiantes, principalmente acerca de la salud mental.

Recuerde:

Una situación similar ocurrió a inicios de este mes. La pelea se presentó al interior de una institución educativa del centro de Cali, donde una estudiante apuñaló a otra.

A puertas de Semana Santa

Preocupan bloqueos en vía Cali- Popayán

Foto: Archivo Diario Occidente

Preocupación ha generado entre las autoridades y la comunidad en general los últimos bloqueos que se han presentado en la vía Panamericana a puertas de la Semana Santa.

Popayán se convierte por esta temporada en uno de los destinos de cientos de peregrinos que vienen a participar de las procesiones de la Semana Mayor, declaradas patrimonio Inmaterial de la Humanidad.

En esta semana que termina se han presentado dos bloqueos, uno de ellos por causa de la naturaleza, y el segundo por protestas indígenas.



Ayer fue nuevamente bloqueada la vía a Popayán por comunidades indígenas que reclaman el cumplimiento de acuerdos.

Deslizamiento

Como se recordará, el pasado miércoles un derrumbe ocurrido en la vereda La Esperanza, en plena vía Panamericana, incomunicó a Popayán y el suroccidente colombiano.

La vía estuvo cerrada durante todo el día y al caer la noche se dio paso por un sólo carril y ayer ya estaban habilitados los dos carriles de la vía internacional.

Protesta

Sin embargo, en la mañana de este jueves la comunidad indígena Misak bloqueó la carretera para exigir del gobierno nacional el cumplimiento de acuerdos pactados con anterioridad.

Docentes y estudiantes indígenas taponaron desde tempranas horas de la mañana la vía en la vereda La Puentecita del municipio de Piendamó.

El consejero para las Regiones, Luis Fernando Velasco, dijo que después del diálogo con el Ministerio de Educación y la Gobernación del Cauca se habilitó el paso por la Panamericana.

"Ya se les informó cómo se solucionó un problema que nació de una verdadera torpeza de algún burócrata" indicó Luis Fernando Velasco .

Velasco además aprovechó para invitar a los colombianos a visitar la Semana Santa en Popayán.

La vía fue reabierta al final de la tarde y la movilidad es normal en la carretera internacional.

Voceros del programa de educación intercultural de los cuatro cabildos indígenas Misak de la zona manifestaron que salieron a la vía para reclamar el salario y la nómina de los docentes que se les adeuda desde la firma del acuerdo.



Los buses turísticos volverán a recorrer gratuitamente el Valle del Cauca durante la Semana Santa.

Durante la Semana Santa

Gobernación invita a viajar gratis por el Valle

Foto: Gobernación del Valle

Los buses turísticos para pasear gratis por el Valle del Cauca volverán durante esta temporada de Semana Santa.

Así lo anunció la gobernadora del Valle, Clara Luz Roldán, quien indicó que desde este jueves 30 de marzo está habilitada la línea telefónica para que los vallecaucanos que quieran recorrer el departamento reserven sus cupos y disfruten de estos recorridos que comenzarán en la Semana Mayor.

La gobernadora extendió la invitación para que "los vallecaucanos se inscriban y disfruten de los recorridos gratuitos por el departamento, para que conozcan y apoyen la economía de nuestros municipios".

Las rutas

En esta versión los buses turísticos llegarán a Cartago, Ginebra, Sevilla, Roldanillo, Calima, Buenaventura y Buga. En Cali tendrán recorridos especiales por sitios de interés.

Quienes deseen viajar en los buses turísticos de la Secretaría de Turismo del Valle, podrán comunicarse a la línea fija 602 398 97 37 y al celular 333 033 41 14 para que reserven sus cupos.

Los recorridos se activarán el próximo jueves 6 de abril con destino a Cartago y Calima. El 7 de abril será la ruta a Roldanillo y Ginebra; el 8, Sevilla y Buga; el 9, Cali y Buenaventura; el 15 de abril Cartago y Calima; el 16, Roldanillo y Ginebra; el 22, Sevilla y Buga; el 23, Cali y Buenaventura; el 29, Calima; el 30, Roldanillo y Ginebra; el 6 de mayo Sevilla y Buga; y el 7, Cartago y Buenaventura.

El punto de encuentro para la salida de los buses es el Parque de Las Banderas en Cali. A las 6:00 de la mañana salen los que van con destino a Buenaventura, Calima, Sevilla, Roldanillo y Cartago; a las 7:00 de la mañana los que van para Buga y Ginebra; y a las 4:00 de la tarde los que harán recorridos por Cali.

Adicional a eso, los buses con destino a Roldanillo tendrán una parada especial en Ricaurte para visitar el santuario del Divino Eccehomo. Y el bus que va hacia Ginebra tendrá una parada adicional en la Hacienda El Paraíso.

Listo dispositivo

Garantiza seguridad para Semana Santa en el Valle

Foto: Policía Valle

Con el fin de garantizar la seguridad en el Valle del Cauca durante la semana mayor, las autoridades del departamento hicieron la presentación del "Plan especial para una Semana Santa segura".

Durante el acto oficial, el secretario de Convivencia y Seguridad Ciudadana del Valle, Camilo Murcia Lozano, anunció que durante esta temporada se contará con un pie de fuerza de 2.600 hombres y mujeres de la Policía en los 42 municipios, además de 750 uniformados del Ejército, quienes garantizarán el orden público y la seguridad durante la Semana Santa.

Murcia dijo que "venimos trabajando de manera articulada entre Ejército y Policía para garantizar la tranquilidad de destinos turísticos como Buga, El Cerrito, Calima-El Darién, Dagua, Tuluá, entre otros".

El funcionario invitó al buen comportamiento a los vallecaucanos y a quienes deseen visitar en calidad de turistas el Valle del Cauca.

"Si hacen uso de los terminales de transporte, estén atentos a sus pertenencias personales", detalló el secretario.

Monitoreo

Se estima que alrededor de 450 mil vehículos se movilizarán por el departamento durante la Semana Mayor, por lo que las autoridades anunciaron 22 puntos con operativos de monitoreo especial, en los principales corredores viales y puntos de interés religioso y turístico del Valle, como terminales, iglesias y monumentos.



Los ejes viales del Valle del Cauca contarán con la vigilancia de la Policía y el Ejército durante Semana Santa.

El brigadier general Daniel Gualdrón, comandante de la Policía Metropolitana de Cali, destacó que se priorizarán los ejes viales de ingreso a la capital del Valle y los planes Retorno y Éxodo.

El brigadier general William Fernando Prieto, comandante de la Tercera Brigada del Ejército Nacional reiteró el llamado a los ciudadanos a denunciar.

Presentan acciones frente al desabastecimiento de medicamentos

Supersalud imparte instrucciones a EPS para garantizar flujo de recursos

Foto: Cortesía Superintendencia de salud



En presencia de los presidentes y representantes legales de 28 entidades administradoras de recursos de la salud, el Superintendente Nacional de Salud, Ulahí Beltrán López, impartió instrucciones para que se agilice y garantice el cumplimiento del flujo de recursos en el sistema.

"La Supersalud está dispuesta a hacer lo que sea para garantizar el derecho a la salud de las personas, por eso hoy expedimos esta circular para que las administradoras de recursos no sigan incumpliendo con las normas y los requerimientos exigidos", aseguró el Superintendente en un acto en el cual también dio a conocer los avances frente al plan de aceleración para la reducción de la mortalidad materna y el desabastecimiento de medicamentos.

En total son cinco las instrucciones consignadas en la circular, dentro de las cuales se destaca el cumplimiento del traslado del incremento porcentual de la UPC definida por el Ministerio de Salud para la vigencia 2023 (Resolución 2809 de 2022) por parte de las EPS a la red de prestadores, pública y privada, el cual corresponde al 16,23%.

Asimismo, se obliga a EPS, Entidades Territoriales del Orden Departamental y Distrital y (PSS) a dar cumplimiento de la normatividad vigente inmersa en los acuerdos de voluntades en el sector salud, para garantizar la continuidad del flujo de recursos del sistema salud y con ello, el acceso efectivo de los usuarios a la prestación de los servicios o tecnologías.

Fortalecer procesos

También, el órgano de control les pide a las Administradores de Recursos de Salud, Entidades Territoriales del Orden Departamental y Distrital fortalecer sus procesos para garantizar los compromisos de pago a hospitales y clínicas para ofrecer a sus usuarios una atención oportuna y de calidad.

Las EPS deberán publicar mensualmente la información de los pagos a los prestadores de salud en un término no mayor a los cinco días hábiles después de la fecha de corte.

Sanciones

Cabe resaltar que el incumplimiento a las instrucciones contenidas en la presente circular dará lugar a la imposición de sanciones de conformidad lo establecido en la Ley 1438 de 2011 — modificada por la Ley 1949 de 2019—, sin perjuicio de las acciones que les correspondan a otras autoridades competentes.

Plan para disminuir la mortalidad materna

Durante el evento, en el que también participaron el Viceministro de Protección Social, Luis Alberto Martínez y el Viceministro de Salud Pública, Jaime Urrego, se mostraron las acciones que ha venido adelantando la Supersalud en los últimos meses para reducir esta problemática, entre los que sobresalen las 39 auditorías a diferentes vigilados entre agosto de 2022 y lo corrido del 2023, sumado a las mesas técnicas de trabajo con entidades territoriales.

Todo este trabajo ha conllevado al traslado a la delegada de Investigaciones Administrativas de 26 procesos (18 a prestadoras de salud y 8 a entidades de aseguramiento) de acuerdo con los hallazgos presentados en prestación y aseguramiento en salud y entidades territoriales respecto de la atención a población gestante.

Desabastecimiento de medicamentos

En cuanto a este tema, la Supersalud realizó requerimientos a 45 entidades para conocer la gestión de monitoreo y seguimiento de la oportunidad e integralidad en la entrega de medicamentos, a través del análisis de algunos indicadores y los contratos de todas las aseguradoras con sus operadores logísticos, gestores farmacéuticos y distribuidores.

"Desafortunadamente encontramos que la mayoría de estas entidades no atendieron las instrucciones impartidas y la respuesta al requerimiento de la Superintendencia fue insuficiente o equivocada, impidiendo acceder a la información que facilite el ejercicio de acciones de las autoridades y prolongando la vulneración del derechofundamental a la salud de los afiliados al sistema de salud", entre otras conclusiones del Superintendente.

Interesados en participar en el Pabellón CaliAfro

El 5 de abril estará abierta la inscripción para emprendedores afro para Petronio Álvarez

Foto: Archivo Diario Occidente



Hasta el 5 de abril estará abierta la inscripción para emprendedores afro interesados en participar en el Pabellón CaliAfro del Petronio Álvarez

En su versión XXVII, el Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez continuará brindando un espacio para que los emprendedores afro del Distrito tengan en el Pabellón CaliAfro la oportunidad mostrar su talento exhibiendo sus productos a turistas nacionales y extranjeros.

Mediante la apertura de inscripciones para la participación en el Festival, declarado Patrimonio Cultural de la Nación, mediante la Ley 1472 del 5 de julio de 2011, la Secretaría de Bienestar Social invita a quienes participaron en los procesos del Programa CaliAfro, durante la vigencia 2022, para que se inscriban y participen nuevamente.

Los interesados podrán hacerlo en la modalidad Muestra de Expresiones Tradicionales que comprende artesanías y luthería; y estética del pacífico (diseño, peinados y cosméticos). El plazo será hasta el 5 de abril y podrán hacerlo ingresando a la página web http://www.culturaenlineacali.co diligenciando el formulario y adjuntando la documentación solicitada.

Documentos y requisitos

- Fotocopia del documento de identidad.
- Certificado de antecedentes judiciales (Se descarga en la página de internet de la Policía Nacional).
- Certificado de afiliación a una Entidad Prestadora de Salud (EPS) o del Sistema de Selección de Beneficiarios Para Programas Sociales (SISBEN).
- Certificado de capacitación de Unicatólica y Secretaría Desarrollo Económico de cali, a través del programa CaliAfro
- Entregar en CD o USB: Catálogo digital.
- Fotografías de productos a ofrecer en el Festival.
- Imagen Corporativa.
- Empaque y otras aplicaciones gráficas.

Mauricio Rivas Nieto, Subsecretario de Poblaciones y Etnias dijo "Hemos venido desarrollado con las organizaciones de base, la Federación de Colonias del Pacífico, los Consejos Comunitarios entre otros, procesos de formación que ha permitido que la comunidad afro se vincule y pueda visibilizar las acciones de lo que hacen en sus territorios, en sus comunas, corregimientos y llevamos esta materialización a espacios como el Petronio Álvarez donde este año por tercera vez estaremos en el Festival con el Pabellón CaliAfro que se convierte en una vitrina para apoyar las unidades productivas afro del Distrito".

Con el Pabellón CaliAfro, el Festival Petronio Álvarez genera un espacio en donde la comunidad podrá conocer los alcances de la Política Pública para las comunidades negras, afrodescendientes, raizales y palenquera de Santiago de Cali, Acuerdo 0459 de 2019.

Ultra Air suspendió sus servicios

Conozca todos los detalles de la nueva crisis aérea en Colombia

La aerolínea Ultra Air suspendió todas sus operaciones nacionales e internacionales debido a la crisis económica que padece.

"Situaciones macroeconómicas adversas para la industria como el incremento en el costo del combustible y la tasa de cambio generaron un alza sustancial de costos para las aerolíneas, lo que conllevó a operar deficientemente durante los últimos meses", argumentó la aerolínea, más allá de la inyección de capital que recibieron la semana pasada.

Ultra Aire señaló, igualmente, que en las últimas semanas lo arrendadores de las aeronaves "empezaron a exigir pagos inmediatos e incluso prepagos de los insumos y servicios necesarios para la operación", lo que antes no era común.

Los pasajeros afectados que tienen tiquetes comprados con la aerolínea pueden comunicarse al correo servicioalcliente@ultraair.com o a través de su página web para tramitar sus solicitudes.



Crédito: Captura de video.

Los pasajeros afectados pueden comunicarse al correo servicioalcliente@ultraair.com

Postura de la Presidencia de la República:

En relación con la emergencia y la crisis que está padeciendo el sector aéreo de Colombia tras la suspensión de operaciones de Viva Air y Ultra Air, aunque otras compañías del sector anunciaron planes de contingencia, Gustavo Petro, mandatario de los colombianos, se sumó con una solución con un mensaje transmitido por su cuenta de Twitter:

"He ordenado que todos los aviones de la FAC, incluido el avión presidencial, desde este momento sean dispuestos para el transporte de los usuarios afectados", escribió en su cuenta de Twitter.

Además, Petro sostuvo que suspenderá todos sus viajes "para que el avión presidencial sea utilizado en medio de la crisis".

"Junto al equipo de @MinTransporteCo y @AerocivilCol evaluaremos las medidas a tomar para atender la emergencia aérea", concluyó el presidente de Colombia.

Recomendaciones si tenía un vuelo comprado con Ultra Air

1. Desde la compañía invitaron a los pasajeros que compraron tiquetes a escribir sus solicitudes al correo servicioalcliente@ultraair.com o a través de su página oficial ultraair.com.

2.Otras aerolíneas como Avianca y Latam Airlines anunciaron ayudas para que estos usuarios puedan hacer los viajes que tenían programados.

3.Latam aseguró que pondrá a disposición tarifas de protección por trayecto para los viajeros de Ultra Air que tengan pasajes emitidos con fecha de viaje hasta el 15 de abril de 2023. Estas tarifas se ofrecerán teniendo en cuenta las sillas disponibles en vuelos de esta aerolínea.

4.La compra de pasajes se podrá realizar únicamente en los aeropuertos donde Latam realiza venta de tiquetes y los pasajeros deben mostrar el soporte de su ticket emitido por Ultra Air, incluyendo a aquellos que realizaron la compra en agencias de viajes.

5. Avianca anunció que, para hacer efectiva la protección, los usuarios de Ultra Air cuentan con dos opciones. La primera es una protección gratuita, sujeta a espacio y por orden de llegada en aeropuerto para quienes tienen fecha de vuelo hasta el 1.º de abril. Los usuarios deben acercarse a los aeropuertos el día que tienen su vuelo o máximo un día antes con un tiquete válido para ser verificado.

Uno de los principales flagelos

Conozca los barrios y horarios con mayor cantidad de robos de vehículos en Cali.

Además de las continuas acciones de los denominados motoladrones y de los reiterados homicidios entre otros flagelos que padece Santiago de Cali se encuentra el robo de automóviles.

Convirtiéndose este hecho delictivo en una de las principales preocupaciones de la ciudadanía caleña.

Ante esta problemática, las autoridades de la capital del Valle identificaron a los barrios en los que se presenta el mayor número de denuncias relacionadas con hurto de vehículos.

1. El Caney y Valle del Lili en el sur de la ciudad, son los barrios más inseguros para los vehículos, aquí se han presentado ocho casos entre el 1° de enero y el 9 de marzo de 2023.

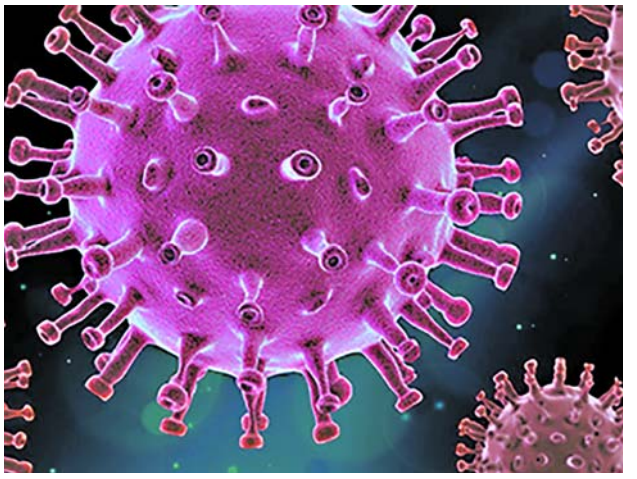
2. Promociones Populares y Valle Grande siguen en el listado con seis casos cada uno.

3. Parcelaciones Pance y Ciudad Talanga complementan el listado con cinco denuncias.

Estas estadísticas del Observatorio de Seguridad de Cali demuestran, igualmente, una disminución en el número de casos presentados en comparación con el 2022, donde en el mismo periodo de tiempo se habían registrado 335 denuncias, mientras que en el 2023 fueron 260.

Datos:

- La franja horaria con mayor frecuencia de casos fue entre las 00:00 y las 03:00 de la mañana.
- Los días jueves y viernes fueron los más utilizados por los delincuentes para perpetrar sus actos.



Crédito: Pixabay.

La varicela aparece como un cuadro gripal y luego se presentan lesiones en piel que empiezan como unos puntitos.

Aclara Secretaría de Salud

¿Hay epidemia de varicela en Cali?

La directiva del Instituto Departamental de Bellas Artes en Cali, luego de la aparición de cuatro casos de sus estudiantes con varicela y dos más en estudio decidió suspender las clases de la carrera afectada.

Ante esta coyuntura, la Secretaría de Salud del Valle aclaró que se trata de una situación transitoria.

"No tenemos gran preocupación, no es una epidemia, es un brote, unos cuantos casos concentrados en un lugar", aseguró la titular de la dependencia, María Cristina Lesmes, al explicar que la varicela es una enfermedad causada por el herpes zóster, que se presenta en la infancia y en la adultez, sobre todo en los adultos mayores, que produce una neuritis que la gente conoce como la culebrilla, la cual es muy dolorosa.

"El herpes zóster tiene una vacuna, pero hace solamente una década vacunamos a los niños, damos un refuerzo; los adultos que tuvimos varicela en la infancia somos inmunes a esa forma del herpes, no hay una vacuna para los adultos ni para los jóvenes que no fueron vacunados en su infancia, por eso se presentan pico de varicela todavía en las instituciones educativas donde hay jóvenes, porque antes no hubo una relación directa con este virus", complementó Lesmes.

La recomendación a los padres de familia es revisar que los niños y niñas tengan su primera dosis de vacuna contra la varicela al primer año de edad y su dosis de refuerzo a los cinco años. Los adultos mayores que quisieran evitar la varicela pueden aplicarse la vacuna, "pero está por fuera del sistema, deberían comprarla, sería una inversión importante", cerró la funcionaria.

Hay que abrir espacios para hablar de salud mental

Demencia, una enfermedad que amerita un trabajo multidisciplinario



Foto: pixabay

La demencia es uno de los trastornos más devastadores que se van desarrollando a medida que las personas envejecen, provocando una pérdida progresiva de la capacidad para pensar, recordar y razonar.

Su causa responde a trastornos cerebrales que, con el tiempo, pueden limitar el habla, el movimiento e incluso la capacidad del paciente de reconocer a sus seres queridos.

Para 2050 se prevé que la demencia afectará a 152 millones de personas, dado que el riesgo de padecerlo aumenta con la edad, lo que hace que la búsqueda de soluciones sea una tarea mucho más compleja, ya que la demencia no solo hace referencia a una enfermedad sino también a varias derivadas: Alzheimer, demencia vascular, demencia mixta, entre otras.

Ahora bien, el Alzheimer, la variante más conocida de la demencia, ocurre cuando en el cerebro se forman cúmulos anormales que interfieren en la actividad normal de las células cerebrales y representa entre el 60 y el 80% de todas las formas de demencias.

Este es uno de esos trastornos que continúan siendo difíciles de diagnosticar y tratar. Lo anterior, dada la dificultad que tiene el paciente para contar su historial médico y la necesidad que existe para acudir a familiares que puedan tener mayor claridad sobre episodios o cambios notorios en el paciente.

Darle un manejo multidisciplinario al Alzheimer puede facilitar la toma de decisiones clínicas. Si un médico de atención primaria sospecha la existencia de demencia, el paciente puede ser remitido a un especialista o a una clínica especializada, donde pueden realizarse diversas pruebas, entre ellas:

- **Pruebas cognitivas y neuropsicológicas.** Estas pruebas ayudan a evaluar la memoria, la resolución de problemas, las habilidades lingüísticas y otras actividades cerebrales. Con estas pruebas se pueden determinar causas de demencia por patrones característicos de afectación en todo el cerebro, y también a evaluar la gravedad de los déficits.

- **Evaluaciones psiquiátricas.** Este tipo de chequeos ayudan a identificar signos de depresión u otros trastornos mentales que puedan contribuir a los síntomas de una persona.

- **Análisis de sangre y otras pruebas de laboratorio.** Las pruebas invitro pueden ayudar a descartar otras posibles causas de los síntomas del paciente como deficiencias de nutrientes, que pueden ser tratables.

- **Exploraciones cerebrales.** Con el diagnóstico por imagen se pueden descartar accidentes cerebrovasculares, tumores y otros problemas en el cerebro, así como detectar el patrón de cambios en la estructura cerebral. Las exploraciones más comunes son el TAC (Tomografía Computarizada y la RM (Resonancia Magnética). La (SPECT) y la (PET) pueden utilizarse para determinar el patrón de áreas de actividad reducida y también la presencia de proteínas específicas que pueden apuntar hacia un diagnóstico de enfermedad de Alzheimer.

- Biomarcadores de fluidos. El biomarcador más utilizado para la enfermedad de Alzheimer mide proteínas clave en el líquido cefalorraquídeo (LCR). En la enfermedad de Alzheimer, los niveles de la proteína beta-amiloide son bajos, mientras que los niveles de las proteínas tau total (t-tau) y tau fosforilada (p-tau) son más altos que en los ancianos sanos.

Sin duda, esta enfermedad supone un reto para los médicos que quieren establecer parámetros para poder especificar desde qué edad se puede evidenciar el avance de la demencia, o cuáles mutaciones son las que impulsan su desarrollo, factores que ayudan a identificar mejor los puntos de partida.

Gracias a la innovación, las herramientas mencionadas anteriormente pueden resultar útiles en casos complejos donde los datos clínicos son contradictorios o poco fiables.

"Los retos de la demencia subrayan la necesidad de potencializar la medicina de precisión para que los tratamientos que se vayan a implementar puedan ir completamente acorde al individuo que lo necesita. El uso de la tecnología de punta en el tamizaje y seguimiento de la patología pueden hacer de este proceso un trayecto más amigable para el médico y para el paciente. A partir de esto, se incentiva un diagnóstico temprano que permita hacer frente a estas enfermedades progresivas" menciona Sergio Arturo Dominguez, director de Cuidados Neurovasculares en Siemens Healthineers, Latinoamérica.

Hablando de salud mental

Foto: Cortesía Jan Patrik



El pasado 10 de marzo Jan Patrik, experto por experiencia de vida con condición de salud mental, estuvo visitando la ciudad de Cali en un primer acercamiento con varios medios y organizaciones con el objetivo de llevar este mensaje sobre la salud mental y como las personas que tienen esta patología pueden llevar una vida normal, profesionalizarse en cualquier área y cumplir sus metas y sueños tal como él lo ha logrado en su vida profesional.

Y es que salir adelante a pesar de tener esta condición no es obstáculo para quienes logran salir de estados mentales tales como la bi polaridad, depresión o ansiedad que están presentes en la vida cotidiana de miles de personas al rededor del mundo.

En Colombia según el ministerio de salud, Colombia cuenta con 2.5 psiquiatras por cada 100.000 habitantes, muy por debajo de la tasa de 10 por cada 100.000 habitantes que recomienda la OMS.

El Observatorio Nacional de Convivencia y Salud Mental, y el Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA), en 2021 se notificaron 29.792 casos de intento suicida, que representan una tasa de incidencia de intento suicida del 58.4 por cada 100.000 habitantes.

Mientras que, en 2020 se reportó una tasa ajustada de mortalidad por trastornos mentales y del comportamiento del 2.19, por lesiones auto infligidas intencionalmente del 5.29, y por epilepsia del 1.74.

También, una tasa de años de vida potencialmente perdidos por lesiones autoinfligidas intencionalmente del 247.7, y por trastornos mentales y del comportamiento del 35.6.

En Colombia, la depresión es la segunda causa de carga de enfermedad. El 44,7 % de niñas y niños tienen indicios de algún problema mental y el 2,3 % tiene trastorno por déficit de atención e hiperactividad.

Es por esta razón que Jan Patrik trae a Colombia este mensaje alentador para ayudar a las personas a que estas patologías sean más llevaderas.

Como parte de este proceso de superación Jan patrik también realiza una labor altruista con el objetivo de ayudar al prójimo haciendo que este servicio social logre sentido de pertenencia y que sirva como estímulo al desarrollo de las personas con estas condiciones de salud. Recientemente estuvo en Alemania donde realizo actividades de ayuda a los refugiados de ucrania que están en este país.

En estos recorridos por los distintos países, es acompañado por Andresssiño Coração Villegas quien además de ser su pareja es concejal de la ciudad salvado de bahía de la República de Brasil, vocero comunidad LGTB y trabaja con la Fundación ;marco Gunte Konizgnic, juntos como equipo buscan realizar actividades de integración cultural entre las naciones que visitan.

Publique sus avisos de ley con nosotros



- Fallecimientos
- Tarifas
- Convocatorias
- Resoluciones
- Est. financieros
- Lic. ambientales
- Fusiones
- Escisiones
- Liquidaciones
- Edictos

DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co

Calle 7 # 8 - 44

PBX. 602 3989514 CALI - CEL: 311 7115778

E-mail: legales@diariooccidente.com.co
legales1@diariooccidente.com.co
lberrio@diariooccidente.com.co
clasificados@diariooccidente.com.co

http://edictosyavisosdeley.occidente.co/

Aplique la técnica de calor y frío

¿Cómo aliviar el dolor de espalda?

Foto: Pixabay



El dolor de espalda puede tener diversas causas, como la mala postura, la tensión muscular, la obesidad, la osteoartritis, la osteomielitis, la osteoporosis, la espondiloartritis anquilosante, la endometriosis, la fibromialgia, la hernia de disco, la infección renal, los cálculos renales, el estrés, la depresión, la ansiedad y el tabaquismo.

La mala postura es una de las principales causas del dolor de espalda, ya que afecta directamente a la columna vertebral, el soporte natural del cuerpo, lo que puede causar lesiones a mediano y largo plazo.

Para aliviar el dolor de espalda, existen varios remedios caseros, como la técnica de frío y calor, el uso de cremas para aliviar el dolor, el uso de árnica, el cambio de zapatos, los cambios en el lugar de trabajo, el descanso adecuado y el uso de analgésicos de venta libre.

Además, el dolor de espalda puede variar desde un dolor muscular hasta una sensación de ardor o dolor muy agudo o punzante, y puede extenderse hacia la pierna.

Cómo prevenirlo

Para prevenir el dolor de espalda, se pueden tomar medidas como prestar atención a la postura, equilibrar el peso de manera equitativa en los pies , no encorvarse, elegir una silla que brinde soporte a la región lumbar al sentarse, hacer ejercicios de fortalecimiento y estiramiento de los músculos de la espalda y abdomen al menos dos días a la semana, evitar levantar cosas pesadas o hacerlo doblando las rodillas y mantener la espalda recta , mantener un peso saludable, evitar los movimientos de rotación o distensión sobre la espalda, y conservar una posición pélvica neutra al estar de pie.

Además, se debe evitar el estrés, la depresión, la ansiedad y el tabaquismo, ya que pueden contribuir al dolor de espalda.

Remedios caseros

- Ejercicio
- Uso de calor y frio
- Estiramientos
- Uso de cremas para aliviar el dolor
- Uso de árnica
- Cambio de zapatos
- Cambios en el lugar de trabajo
- Descanso adecuado
- Compresas de agua y sal
- Uso de analgésicos de venta libre como ibuprofeno, paracetamol y aspirina

Técnica de frío y calor

Para utilizar la técnica de frío y calor para aliviar el dolor de espalda, se puede aplicar una bolsa de hielo envuelta en una toalla directamente en la espalda durante no más de 20 minutos para reducir la inflamación y proporcionar un efecto adormecedor para el dolor de espalda intenso y arrepentido.

También se puede usar calor y frío alternativamente, como colocar una compresa fría en la zona dolorida durante 20 minutos y luego aplicar una compresa caliente durante otros 20 minutos.

Es importante tener en cuenta que la técnica de frío y calor no es adecuada para todas las personas y que se debe hablar con un médico antes de utilizarla, especialmente si se tiene una lesión grave o una afección médica subyacente.

JARDÍN DE LA DIVERSIÓN

En Jardín Plaza disfruta
de nuestras atracciones

PISCINA DE PELOTAS

MEGA INFLABLES

VALOR INGRESO: $25.000 HASTA ABRIL 9 DE 2023.

Jardín Plaza

Sencillamente lo mejor

Declaración de insolvencia, el salvavidas para quien está alcanzado

Por Nicole Reyes
Consultorio Jurídico Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium, Unicatólica.

Se conoce como régimen de insolvencia el procedimiento por el cual una persona -natural, comerciante o una empresa- pueden acordar con sus acreedores formas de pago de sus obligaciones atrasadas, protegiendo de esta manera sus negocios y fuentes de ingreso; o pueden liquidar su negocio o sociedad mediante un proceso judicial.

La Ley 1116 de 2006, conocida como 'Ley de insolvencia empresarial', tiene por objeto "la protección del crédito y la recuperación y conservación de la empresa como unidad de explotación económica y fuente generadora de empleo". Esta norma posibilita salir de las crisis de carácter financiero, por ser una ley fundamental para las empresas y las personas. Hay casos para los que es la única tabla de salvación con la que cuentan y, en otros, es la manera de evitar una lluvia de procesos que pueden desarticular y destruir por completo su actividad económica.

La Superintendencia de Sociedades, en ejercicio de facultades jurisdiccionales, es el juez competente, en única instancia, para tramitar los procesos de insolvencia de todas las sociedades, empresas unipersonales y sucursales de sociedades extranjeras, en competencia privativa. Esto significa que en caso de que una sociedad mercantil, una empresa unipersonal o una sucursal de sociedad extranjera pretenda acogerse al régimen de insolvencia, la única institución competente, con funciones para juzgar, es la Superintendencia de Sociedades, por lo que excluye a cualquier otro juez.

Conozca los beneficios de la ley de insolvencia:

- Se suspenden todos los procesos judiciales que se hayan iniciado en su contra para el cobro de sus deudas y los embargos, esto una vez radicada y aceptada la solicitud.

" Podrá proteger el dinero necesario para asumir sus gastos personales y los de su familia a cargo.



- Negociar sus deudas a través de un acuerdo con todos sus acreedores.
- Es un proceso regulado en la ley lo que garantiza el cumplimiento de los acuerdos.

¿Cuáles son los requisitos de la Ley de Insolvencia de persona natural?

- Ser persona natural y no realizar actividades de carácter mercantil.
- Tener dos o más obligaciones vencidas.
- Las obligaciones vencidas deben ser con dos o más acreedores diferentes.
- Las obligaciones vencidas tienen que estar con más de 90 días de mora.
- Estas obligaciones vencidas deben representar más del 50 % del total de sus deudas.

Tipos de procesos de insolvencia empresarial:

1. Reorganización empresarial y liquidación judicial: El proceso de reorganización tiene por objeto alcanzar un acuerdo que preserve las empresas viables y normalice sus relaciones comerciales y crediticias, mediante su reestructuración operacional, administrativa y de activos y pasivos.

Si una sociedad está en acuerdo de reorganización e incumple el acuerdo, puede subsanar el incumplimiento o de lo contrario deberá iniciar el trámite de liquidación judicial.

Liquidación judicial es el proceso con el que se persigue la liquidación pronta y ordenada, buscando el aprovechamiento del patrimonio del deudor.

¿Cómo pueden las empresas acogerse a la ley de insolvencia?

Los pasos que debe seguir una empresa comienzan con una solicitud ante la Superintendencia de Sociedades. Ante esta, se demuestra el cumplimiento de los requisitos exigidos para la admisión de este trámite o, ahora en el desarrollo del Decreto 560, se acude a la Cámara de Comercio de su domicilio, para buscar un acuerdo con los acreedores, a través de los buenos oficios de dicha Cámara.

¿Es recomendable contratar a un abogado para realizar la reorganización empresarial por insolvencia?

Es muy importante que un abogado asesorare en este tipo de trámites, con el fin de ayudarlos en la organización de las propuestas y toda la documentación que se debe presentar ante el juez y que de esta forma pueda ser aceptada la solicitud de insolvencia.

El Consultorio Jurídico de Unicatólica recibe sus consultas en el siguiente correo: consultoriojuridico@unicatolica.edu.co

PROMOVALLE S.A. E.S.P. Y PROMOCALI S.A. E.S.P.

NIT. 900235531-3 NIT. 900332590 - 3

PROMO CALI | VALLE

Las empresas prestadoras del servicio de aseo en sus componentes de barrido y limpieza de vías y áreas públicas, recolección y transporte de los residuos sólidos de las zonas 3 (sur) y 1 (norte) del municipio de Santiago de Cali, según prórroga No.9 del contratos No.089 - 2008 suscrito con EMSIRVA E.S.P. y prórroga No.4 del contrato No.005 - 2010 suscrito con EMSIRVA E.S.P. En Liquidación, dando cumplimiento a lo establecido en la resolución CRA 151 de 2001 artículo 1.3.4.6 control social, a continuación relacionamos la siguiente información discriminada por áreas, con corte al 31 de diciembre de 2022.

Vigilado Superservicios

ÁREA COMERCIAL

USO/ESTRATO	PROMOVALLE S.A. E.S.P. USUARIOS (Dic-2022)	PROMOVALLE S.A. E.S.P. Facturación dic-2022 en Miles $ Servicio (después de Subs./Contr)	PROMOCALI S.A. E.S.P. USUARIOS (Dic-2022)	PROMOCALI S.A. E.S.P. Facturación dic-2022 en Miles $ Servicio (después de Subs./Contr)	% Subs./Contr	Tarifas a Dic-2022
Estrato 1	18,650	$ 232,952.88	4,050	51,976	-48.00%	$ 13,462.08
Estrato 2	37,651	$ 656,509.23	62,435	1,106,313	-30.00%	$ 18,593.95
Estrato 3	44,192	$ 1,062,288.28	96,407	2,331,354	-5.00%	$ 25,600.63
Estrato 4	38,179	$ 981,916.80	15,621	407,428	0.00%	$ 27,911.13
Estrato 5	24,708	$ 1,014,854.64	13,359	555,284	50.00%	$ 45,044.94
Estrato 6	9,123	$ 439,839.44	6,031	289,911	60.00%	$ 52,362.64
RESIDENCIAL	**172,503**	**4,388,361**	**197,903**	**4,742,267**		
Industrial	37	$ 6,946.57	246	59,424	30.00%	$ 54,313.78
Comercial	11,444	$ 979,206.82	22,191	1,625,157	50.00%	$ 62,669.74
Oficial	210	$ 20,168.43	359	62,172	0.00%	$ 41,779.83
NO RESIDENCIAL	**11,691**	**1,006,322**	**22,796**	**1,746,752**		
TOTAL	**184,194**	**5,394,683**	**220,699**	**6,489,019**		

ÁREA OPERATIVA

Prestación del Servicio	PROMOVALLE S.A. E.S.P. Frecuencias Veces/Semana Urbano	PROMOVALLE S.A. E.S.P. Frecuencias Veces/Semana Rural	PROMOCALI S.A. E.S.P. Frecuencias Veces/Semana Urbano	PROMOCALI S.A. E.S.P. Frecuencias Veces/Semana Rural	Costos de Referencia ($ Referencia al 31 de diciembre de 2022)	
Recolección	3	2 - 3	3	N/A	Costo Unitario por Recolección y Transporte de Residuos Sólidos	$ 158,867
Barrido	2-5-6-7	N/A	2	N/A	Costo Unitario de Disposición Final	$ 41,799

INDICADORES DE GESTIÓN AÑO 2022

COMERCIALES INDICADOR	RESULTADO PROMOVALLE	RESULTADO PROMOCALI	OPERATIVOS INDICADOR	RESULTADO PROMOVALLE	RESULTADO PROMOCALI
Eficiencia en el Nivel de Recaudo	105.22%	100.09%	Producción promedio Residuos Sólidos/Mes (Ton)	12295.76	14039.55
Número Reclamaciones formuladas en el año	3506	5845	Promedio Residuos Sólidos Recolectados, Tratados y Dispuestos (Ton/Mes)	12295.76	14039.55
Número Reclamaciones atendidas en el año	3417	5682	Cobertura de Aseo (Basura Recogida *100 /Basura Producida)	100%	100%
Número de días en promedio de respuesta	14	14	Nivel de Continuidad del Servicio	100%	100%
Número Trabajadores por cada 1000 usuarios	2.51	2.18	Tipo de Disposición Final	Relleno Sanitario	
			Indice de Disposición Final	100%	100%
FINANCIEROS					
Razón Corriente			Ejecución de Inversiones	100.00%	100.00%

CENTROS DE ATENCION AL USUARIO

PROMOVALLE	Calle 10 # 74 A – 31 Local 6, Edificio Sorrento TEL: 4877070 Ext. 123 Directo: 3391834
PROMOCALI	Calle 70 # 7 E Bis-04 TEL: 4877070 Ext. 126 Directo: 6561956

VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

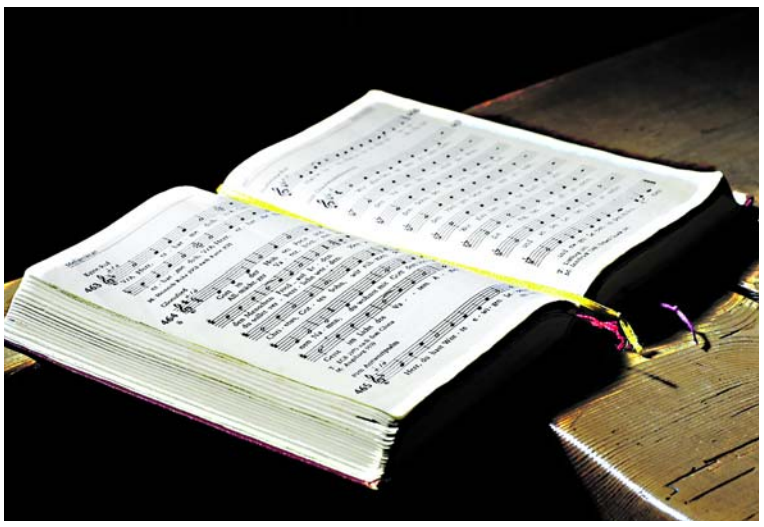
Número de Empleados totales Promovalle 462

Número de Empleados totales Promocali 482

Fe y arte musical tomados de la mano

Cantos con mensajes cristianos

Luis Ángel Muñoz Zúñiga
Especial Diario Occidente
Fotos: Pexels





La fe y el arte musical siempre han ido tomados de la mano. Los cantos tribales, la música arcaica natural emitida con instrumentos de viento, de percusión, y el acompañamiento de danzas, desde tiempos ancestrales, se integró a los ritos de los primeros hombres en sus alabanzas a los dioses. En las civilizaciones desarrolladas, la fe también inspiró a los músicos para que crearan sus composiciones clásicas. Por eso hubo música ritual en las comunidades precolombinas; hay expresiones de fe en las alabanzas de las cantaoras del Pacífico; en los cantos gregorianos de los monjes en los monasterios; en las interpretaciones orquestales sinfónicas y filarmónicas de música clásica en las catedrales; en los programas radiales de las emisoras durante la Semana Santa, cargados de baladas y de música salsa con mensajes cristianos. No hay templo católico, ni culto cristiano, cuyos oficios no estén acompañados por los coros y los grupos instrumentales. La música religiosa es importante para los grupos latinoamericanos, que decidieron grabar misas folclóricas. Tenemos "Cantos gregorianos" de los Carmelitas Descalzos de Villa de Leyva, la "Misa Colombiana" de Manuel Jota Bernal y la "Misa Criolla" de Ariel Ramírez con Los Fronterizos. Los cineastas, como por ejemplo, Norman Jewinson que filmó Jesucristo Superstar (1973), su ópera rock, también enriquecen este género musical.

Los sonidos de la fe

La misma Biblia narra que cuando nace el Niño Jesús en Belén, unos coros de ángeles desde el firmamento lo adoraron y los pastores le cantaron villancicos en el pesebre. En las Novenas de Aguinaldo junto al pesebre del parque de la circunvalación, que por varios años lideró el sacerdote Alfonso Hurtado Galvis, q.e.p.d., los caleños rezamos y cantamos. También recordamos sus "Reflexiones de Semana Santa", programa especial trasmitido por Radio El Sol de Todelar. Esos programas del padre Hurtado en la semana mayor llamaban la atención a los escuchas, por su ambientación con las "Sonatas de Iglesia en Do Mayor", de Wolfgang Amadeus Mozart y, "Las cuatro estaciones" y los" Conciertos de Música Sacra" de Vivaldi. En Semana Santa, además de la fe cristiana que profesa, el pueblo llega a las catedrales motivado a deleitarse con los coros y las orquestas filarmónicas.

Florece la música

Los historiadores se quedan cortos cuando en sus textos sólo incluyen conflictos sociales, cambios políticos y desarrollos científicos. Se olvidan que los seres humanos también tienen almas y sentidos frente a la belleza circundante. Precisamente, en el renacimiento europeo, florecieron los sonidos de la música instrumental clásica, propiciando más acercamientos a Dios con tales goces. "La historia no se detiene, la música tampoco –dijo Andrés Holguín- El tiempo y el río de Heráclito siguen avanzando, cambiando siempre, bajo un sol nuevo en cada instante, que es también el resplandor secreto de la música". A pesar de los siglos, sigue vigente esa música de inspiración religiosa: "La pasión según San Mateo (Johann Sebastián Bach), "La Misa de Coronación" (Wolfgang Amadeus Mozart), "El Mesías" (Georg Friedrich Haendel), "La Creación" (Joseph Haydn), "Santo, santo, santo" (John Bacchus Dykes).

Baladas cristianas

Después de medio siglo del bolero, en los años sesentas y setentas, por su contenido poético romántico tuvo gran acogida la balada. Pero, además de los temas románticos, famosos baladistas también incursionaron con mensajes y temas cristianos. Podemos mencionar, entre otros, a Roberto Carlos, Leo Dan y Palito Ortega. "Jesús Cristo, Jesús Cristo/ Jesús Cristo, yo estoy aquí/ Miro al cielo y veo/ una nube blanca que va pasando/. Miro a la tierra y veo una multitud que va caminando…(Jesucristo de Roberto Carlos). "Jesús es mi pastor/ nada me faltará/ todo es por el amor/ que él me tiene y me da/ Padre nuestro que estás/ Aquí en mi corazón/ no te alejes jamás/ Aunque sea un pecador" (Jesús es mi pastor. Leo Dan). "Yo tengo fe, que todo cambiará/ que triunfará por siempre el amor/ Yo tengo fe que por siempre brillará/ la luz de la esperanza, no se apagará jamás/ Yo tengo fe porque yo creo en Dios/ yo tengo fe será todo mejor/ se callarán el odio y el dolor/ la gente nuevamente hablará de su ilusión" (Yo tengo fe. Palito Ortega)

Biblia en salsa

En las letras de los soneros y de la salsa, también ocupan lugares especiales los mensajes cristianos: El Nazareno (Ismael Rivera), Gloria a Dios (Richie Ray y Bobby Cruz), El buen pastor (Raphy Leavit), El Todopoderoso (Héctor Lavoe). "Cuando tengo problemas y no sé qué debo hacer/ la Biblia en la mano yo comienzo a leer/ la palabra sagrada dice lo que debo hacer/ con Cristo Aleluya, gloria a Dios" (Richie Ray y Bobby Cruz). "Yo soy la luz que brilla en la inmensidad/ El Nazareno, soy el sol, que brilla en la oscuridad/ hubo una vez un rey de amor y gloria/ Con su divina ley quedó en la historia" (Ismael Rivera). "Ay como lo escupieron/ como lo empujaron/ como lo llevaron a crucificar/ Es el que todo lo sabe/ Es el que todo lo vé/ no conoce el egoísmo/ todopoderoso es el Señor… Ay en el Calvario fue puesto/ allí fue crucificado/ la sentencia fue de Herodes y firmada por Pilatos" (Héctor Lavoe)

"La Palabra de Cristo habite en ustedes con toda su riqueza; instrúyanse y anímense unos a otros con toda sabiduría. Con corazón agradecido canten a Dios salmos, himnos y cantos inspirados". (Carta a los Colosenses 3, 16)

Publique sus avisos de ley con nosotros

- Fallecimientos
- Tarifas
- Convocatorias
- Resoluciones
- Licencias ambientales
- Fusiones
- Escisiones
- Liquidaciones
- Estados financieros
- Edictos

El mejor precio del mercado

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

Calle 7 # 8 - 44
PBX. 602 3989514
Cel. 311 7115778

E-mail:
legales@diariooccidente.com.co
legales1@diariooccidente.com.co
lberrio@diariooccidente.com.co
clasificados@diariooccidente.com.co

http://edictosyavisosdeley.occidente.co/



TERRANOVA SERVICIOS S.A. E.S.P.
Al servicio de la Vida

TERRANOVA SERVICIOS S.A E.S.P.
PUBLICACION INDICADORES PARA CONTROL SOCIAL A LAS PERSONAS PRESTADORAS DE SERVICIOS
CONFORME AL ARTICULO 1.3.4.6 DE LA RESOLUCION CRA 151 DE 2001
INFORMACION A DICIEMBRE DE 2022 APS JAMUNDI

USO / ESTRATO	No. USUARIOS ACTIVOS			USUARIOS CON MICROMEDICION	CONSUMO PROMEDIO POR SUSCRIPTOR (M3)	VALOR FACTURADO ($)			NIVEL DE SUBSIDIOS				
									ACUEDUCTO		ALCANTARILLADO		ASEO
	ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO	ASEO			ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO	ASEO	CARGO FIJO	CONSUMO	CARGO FIJO	CONSUMO	
ESTRATO 1	1,309	1,309	1,311	1,309	6,6	$ 281,102,873	$ 142,796,446	$ 182,396,059	0%	50%	0%	50%	50%
ESTRATO 2	7,090	7,088	7,101	7,086	6,6	$ 2,000,941,679	$ 1,099,951,297	$ 1,702,223,558	0%	15%	0%	15%	15%
ESTRATO 3	298	298	299	297	9,4	$ 110,459,293	$ 61,250,249	$ 77,490,984	0%	10%	0%	10%	10%
ESTRATO 4	NA*	NA*	NA*	NA*	NA*	NA*	NA*	NA*	NA*	NA*	NA*	NA*	NA*
ESTRATO 5	NA*	NA*	NA*	NA*	NA*	NA*	NA*	NA*	NA*	NA*	NA*	NA*	NA*
ESTRATO 6	NA*	NA*	NA*	NA*	NA*	NA*	NA*	NA*	NA*	NA*	NA*	NA*	NA*
									PORCENTAJES DE CONTRIBUCION				
COMERCIAL	11	9	11	11	25,0	$ 13,851,149	$ 7,228,829	$ 10,303,812	50%	50%	50%	50%	50%
INDUSTRIAL	NA*	NA*	NA*	NA*	NA*	NA*	NA*	NA*	30%	30%	30%	30%	30%
OFICIAL	8	8	8	8	58,0	$ 23,554,271	$ 15,664,639	$ 3,795,169	NA*	NA*	NA*	NA*	NA*
TOTAL	8716	8,712	8730	8711	NA*	$ 2,429,909,265	$ 1,326,891,460	$ 1,976,209,582					

DESCRIPCION DE LA VARIABLE	VARIABLE VALOR
COSTO UNITARIO DEL METRO CUBICO DE AGUA ($)	2,379,02
COSTO UNITARIO DEL METRO CUBICO VERTIDO ($)	1,602,42
TIEMPO DE SUSPENSION PROMEDIO DEL SERVICIO (HORAS/MES)	6,49
NIVEL DE CONTINUIDAD DEL SERVICIO (% mes)	99,10%
IANC Perdidas Técnicas (Fugas en redes y acometidas %)	20,00%

AREA DE INTENCION DE COBERTURA (%)		100
COBERTURA REAL EN SU AREA DE INTENCION DE COBERTURA - AIC (%)		100
PRODUCCION PROMEDIO DE RESIDUOS SOLIDOS (toneladas/mes)		407,031
FRECUENCIA DE RECOLECCION (DIAS/SEMANA)		6
COSTO UNITARIO RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS ($/Ton)		195.955,17
COSTO UNITARIO POR DISPOSICION FINAL ($/Ton)		26.031,93
FUENTE DE ABASTECIMIENTO		Pozo VJ-136
TIPO DE DISPOSICION FINAL		Relleno sanitario
CALIDAD DE AGUA	Turbiedad	0,19
	Coliformes	0,00
	Color	0,01

VARIABLES	ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO	ASEO
SOLICITUDES CONEXIÓN PRESENTADAS	49	49	49
SOLICITUDES CONEXIÓN REALIZADAS	49	49	49
SOLICITUDES CONEXIÓN RECHAZADAS	0	0	0
No. QUEJAS FORMULADAS Y ATENDIDAS	764	759	45
No. TRABAJADORES POR CADA 1000 USUARIOS (AAA)	3,1	3,0	3,6

DIRECCION: CALLE 17 # 50 SUR 22 JAMUNDI - VALLE **TELEFONO:** PBX 592 18 04**DIRECCION**: CALLE 17 # 50 SUR 22 JAMUN

VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

INDICADORES DE GESTIÓN

PROCESO	INDICADOR	SERVICIO RELACIONADO	dic-22	PROMEDIO 2022	META 2022
Área Gestión Humana	Accidentes laborales	Acueducto, Alcantarillado y Aseo.	1	0,5	0
Área Técnica	Indice de Riesgo de la Calidad del Agua - IRCA	Acueducto	0,60%	0,80%	< 3%
	Cobertura del servicio de Acueducto	Acueducto	100%	100%	100%
	Continuidad del servicio de Acueducto	Acueducto	99%	99%	100%
	Cumplimiento de Parámetros de calidad de vertimientos	PH (Unidades de pH)	7,2	7,2	6 a 9
		Temperatura °C	26,8	26,8	40
		DQO mg/L O2	303	303	180
		DBO5 mg/L O2	106,8	106,8	90
		SST mg/L	43,1	43,1	90
		SSED mg/L	0,99	0,99	5
		Grasas y Aceites mg/L	4,9	4,9	20
		Sustancias Activas al Azul de Metileno (SAAM) mg/L	0,735	0,735	Análisis y reporte
		Nitrógeno Total (N) mg/L	52,51	52,51	Análisis y reporte
		Hidrocarburos Totales (HTP) mg/L	10	10	Análisis y reporte
		Ortofosfatos (P-PO4-3) mg/L	4	4	Análisis y reporte
		Fósforo Total (P)	4,81	4,81	Análisis y reporte
		Nitratos (N-NO-3) mg/L	0,99	0,99	Análisis y reporte
		Nitritos (N-NO-2) mg/L	0,01	0,01	Análisis y reporte
		Nitrógeno Amoniacal (N-NH3) mg/L	51,5	51,5	Análisis y reporte
	Cobertura del servicio de Alcantarillado	Alcantarillado	99,90%	99,90%	100%
	Continuidad en el servicio de Recolección y Transporte	Aseo	115%	116%	100%
	Cobertura en Recolección de los Residuos Sólidos	Aseo	100%	100%	100%
	Cobertura del servicio de Barrido	Aseo	100%	100%	100%
	Continuidad del servicio de barrido	Aseo	100%	100%	100%
Area Comercial	Nivel de oportunidad en la respuesta de PQR	Acueducto, Alcantarillado y Aseo.	4,75	4	< 5
	Nivel de satisfacción de los usuarios	Acueducto, Alcantarillado y Aseo.	N/A	78,8%	> 80%
Area Financiera y Económica	Margen EBITDA	Acueducto	N/A	28%	30%
		Alcancarillado		39%	30%
		Asco		27%	30%
	Ejecución presupuestal de Gastos y Costos	Acueducto	N/A	98%	90%
		Alcancarillado		98%	90%
		Aseo		98%	90%
	Productividad del Capital de Trabajo	Acueducto	N/A	18%	18%
		Alcancarillado		16%	18%
		Aseo		7%	18%

TERRANOVA SERVICIOS S.A. E.S.P.
Al servicio de la Vida

TERRANOVA SERVICIOS S.A E.S.P.
PUBLICACION INDICADORES PARA CONTROL SOCIAL A LAS PERSONAS PRESTADORAS DE SERVICIOS
CONFORME AL ARTICULO 1.3.4.6 DE LA RESOLUCION CRA 151 DE 2001
INFORMACION A DICIEMBRE DE 2022 APS CANDELARIA

USO / ESTRATO	No. USUARIOS ACTIVOS			USUARIOS CON MICROMEDICION	CONSUMO PROMEDIO POR SUSCRIPTOR (M3)	VALOR FACTURADO ($)			NIVEL DE SUBSIDIOS				
	ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO	ASEO			ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO	ASEO	ACUEDUCTO		ALCANTARILLADO		ASEO
									CARGO FIJO	CONSUMO	CARGO FIJO	CONSUMO	
ESTRATO 1	298	298	0	298	6,8	$ 52.292.575	$ 27.752.299	$ 31.851.317	0%	37%	0%	37%	37%
ESTRATO 2	NA*	NA*	NA*	NA*	NA*	NA*	NA*	NA*	0%	24%	0%	24%	24%
ESTRATO 3	NA*	NA*	NA*	NA*	NA*	NA*	NA*	NA*	0%	14%	0%	14%	14%
ESTRATO 4	NA*	NA*	NA*	NA*	NA*	NA*	NA*	NA*	NA*	NA*	NA*	NA*	NA*
ESTRATO 5	NA*	NA*	NA*	NA*	NA*	NA*	NA*	NA*	NA*	NA*	NA*	NA*	NA*
ESTRATO 6	NA*	NA*	NA*	NA*	NA*	NA*	NA*	NA*	NA*	NA*	NA*	NA*	NA*
									PORCENTAJES DE CONTRIBUCION				
COMERCIAL	0	0	0	0	0,0	$ 200.727	$ 170.034	$ 374.029	50%	50%	50%	50%	50%
INDUSTRIAL	NA*	NA*	NA*	NA*	NA*	NA*	NA*	NA*	30%	30%	30%	30%	30%
OFICIAL	NA*	NA*	NA*	NA*	NA*	NA*	NA*	NA*	NA*	NA*	NA*	NA*	NA*
TOTAL	298	298	0	298	NA*	$ 52.493.302	$ 27.922.333	$ 32.225.346					

DESCRIPCION DE LA VARIABLE	VARIABLE VALOR
COSTO UNITARIO DEL METRO CUBICO DE AGUA ($)	1135,89
COSTO UNITARIO DEL METRO CUBICO VERTIDO ($)	765,37
TIEMPO DE SUSPENSION PROMEDIO DEL SERVICIO (HORAS/MES)	5,01
NIVEL DE CONTINUIDAD DEL SERVICIO (% mes)	99,20%
IANC Perdidas Técnicas (Fugas en redes y acometidas %)	13,00%

AREA DE INTENCION DE COBERTURA (%)		100
COBERTURA REAL EN SU AREA DE INTENCION DE COBERTURA - AIC (%)		100
PRODUCCION PROMEDIO DE RESIDUOS SOLIDOS (toneladas/mes)		8,89
FRECUENCIA DE RECOLECCION (DIAS/SEMANA)		N/A
COSTO UNITARIO RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS ($)		N/A
COSTO UNITARIO POR DISPOSICION FINAL ($)		N/A
FUENTE DE ABASTECIMIENTO		Pozo VCN-600
TIPO DE DISPOSICION FINAL		Relleno sanitario
CALIDAD DE AGUA	Turbiedad	0,13
	Coliformes	0
	Color	0,01

VARIABLES	ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO	ASEO
SOLICITUDES CONEXIÓN PRESENTADAS	0	0	0
SOLICITUDES CONEXIÓN REALIZADAS	0	0	0
SOLICITUDES CONEXIÓN RECHAZADAS	0	0	0
No. QUEJAS FORMULADAS Y ATENDIDAS	32	27	0
No. TRABAJADORES POR CADA 1000 USUARIOS (AAA)	0,0066	0,0066	0,0066

DIRECCION SEDE PRINCIPAL: CALLE 17 # 50 SUR 22 JAMUNDI - VALLE / **TELEFONO:** PBX 592 18 04**DIRECCION SEDE I**

VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

INDICADORES DE GESTIÓN

PROCESO	INDICADOR	SERVICIO RELACIONADO	dic-22	PROMEDIO 2022	META 2022
Área Gestión Humana	Accidentes laborales	Acueducto, Alcantarillado y Aseo.	0	0	0
Área Técnica	Índice de Riesgo de la Calidad del Agua - IRCA	Acueducto	0,00%	1,60%	< 3%
	Cobertura del servicio de Acueducto	Acueducto	100%	100%	100%
	Continuidad del servicio de Acueducto	Acueducto	99,24%	99,20%	100%
	Cumplimiento de Parámetros de calidad de vertimientos	PH (Unidades de pH)	7,41	7,41	6 a 9
		Temperatura °C	22,8	22,8	40
		DQO mg/L O2	49,99	49,99	180
		DBO5 mg/L O2	9,99	9,99	90
		SST mg/L	7,99	7,99	90
		SSED mg/L	0,99	0,99	5
		Grasas y Aceites mg/L	7,99	7,99	20
		Sustancias Activas al Azul de Metileno (SAAM) mg/L	1,27	1,27	Análisis y reporte
		Nitrógeno Total (N) mg/L	2,31	2,31	Análisis y reporte
		Hidrocarburos Totales (HTP) mg/L	3,00	3,00	Análisis y reporte
		Ortofosfatos (P-PO4-3) mg/L	0,268	0,268	Análisis y reporte
		Fósforo Total (P)	0,27	0,27	Análisis y reporte
		Nitratos (N-NO-3) mg/L	0,99	0,99	Análisis y reporte
		Nitritos (N-NO-2) mg/L	0,0099	0,0099	Análisis y reporte
		Nitrógeno Amoniacal (N-NH3) mg/L	0,794	0,794	Análisis y reporte
	Cobertura del servicio de Alcantarillado	Alcantarillado	100,00%	100,00%	100%
	Continuidad en el servicio de Recolección y Transporte	Aseo	77%	93%	100%
	Cobertura en Recolección de los Residuos Sólidos	Aseo	N/A	N/A	N/A
	Cobertura del servicio de Barrido	Aseo	N/A	N/A	N/A
	Continuidad del servicio de barrido	Aseo	N/A	N/A	N/A
Area Comercial	Nivel de oportunidad en la respuesta de PQR	Acueducto, Alcantarillado y Asco.	0	14,5	< 5
	Nivel de satisfacción de los usuarios	Acueducto, Alcantarillado y Asco.	N/A	N/A	> 80%
Area Financiera y Económica	Margen EBITDA	Acueducto	N/A	-334%	30%
		Alcancarillado		-380%	30%
		Asco		-69%	30%
	Ejecución presupuestal de Gastos y Costos	Acueducto	N/A	120%	90%
		Alcancarillado		92%	90%
		Asco		123%	90%
	Productividad del Capital de Trabajo	Acueducto	N/A	-139%	18%
		Alcancarillado		115%	18%
		Asco		92%	18%

Publique sus avisos de ley con nosotros

- Fallecimientos
- Tarifas
- Convocatorias
- Resoluciones
- Licencias ambientales
- Fusiones
- Escisiones
- Liquidaciones
- Estados financieros
- Edictos

El mejor precio del mercado

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

Calle 7 # 8 - 44
PBX. 602 3989514
Cel. 311 7115778
E-mail:
legales@diariooccidente.com.co
legales1@diariooccidente.com.co
lberrio@diariooccidente.com.co
clasificados@diariooccidente.com.co

http://edictosyavisosdeley.occidente.co/




UKI
Fresh
Food
@uki.colombia
YA ESTÁ EN
JARDÍN
PLAZA Local R56
El concepto más parchado y
fresco de Cali.
UKI
HAZ PARTE DEL #UNIVERSOUKI
Ven y conoce nuestra barra donde encontrarás los toppings mas frescos y
deliciosos que harán de tu Bowl una combinación de sabores únicos